

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMPADO

ST/ECLA/Conf.25/L.33

Diciembre de 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

SEMINARIO SOBRE LA PEQUEÑA INDUSTRIA  
EN AMERICA LATINA

Organizado conjuntamente por la Comisión  
Económica para América Latina, el Centro  
de Desarrollo Industrial de las Naciones  
Unidas y la Dirección de Operaciones de  
Asistencia Técnica

Quito, Ecuador, 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1966

LA PEQUEÑA INDUSTRIA EN HONDURAS

Presentado por el Ministerio de Economía  
y Hacienda de Honduras

100

100

100

100

100

100

100

## INDICE

	<u>Página</u>
I. IMPORTANCIA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA.....	1
1. Descripción de las tendencias recientes en el desarrollo de la pequeña industria.....	1
II. SERVICIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA.....	5
1. Servicios de asistencia técnica y asesoría.....	5
2. Programas especiales de capacitación profesional y otros servicios en apoyo a la pequeña industria.....	8
3. Conglomeraciones industriales.....	11
4. Modalidades de cooperación y autoayuda.....	11
III. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA.....	13
1. Políticas alternativas y sistemas correspondientes.....	13
2. Fuentes de fondos: internas y externas.....	16
IV. COOPERACION INTERNACIONAL EN EL CAMPO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA.....	20
1. Asistencia financiera.....	20
2. Asistencia técnica.....	21

## INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1	Honduras: Valor bruto de producción de la industria manufacturera y la pequeña industria.....	2
2	Honduras: Producto Bruto Interno de la industria manufacturera.....	2
3	Honduras: Personal ocupado en el sector manufacturero.....	3
4	Honduras: Número de establecimientos industriales.....	4
5	Honduras: Egresados de escuelas técnicas vocacionales.....	8
6	Honduras: Financiamiento de la formación interna bruta de capital, 1953 a 1963.....	17
7	Honduras: Préstamos y descuentos a la industria, 1958-65..	19

## ANEXO ESTADISTICO

<u>Cuadro</u>		<u>Página</u>
1-A	Honduras: Número de establecimientos, según tamaño por agrupaciones industriales, año 1962.....	25
2-A	Honduras: Número de personas ocupadas, según tamaño de los establecimientos, por agrupaciones industriales, año 1962.....	26
3-A	Honduras: Número de establecimientos según su tamaño por agrupaciones industriales, año 1965.....	27
4-A	Honduras: Número de personas ocupadas, según tamaño de los establecimientos por agrupaciones industriales, año 1965.....	28

## I. IMPORTANCIA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

### 1. Descripción de las tendencias recientes en el desarrollo de la pequeña industria

#### Antecedentes

Antes de 1962 la pequeña industria no había sido investigada, no existiendo por lo consiguiente, información al respecto. En ese año se levantó un censo manufacturero del que se obtuvo información referente a la pequeña industria, sobre personal ocupado, número de establecimientos, valor de la producción, insumos y valor agregado.

En los años subsiguientes no se continuó investigando este componente del sector manufacturero, y no fue sino hasta en el presente año que el Consejo Superior de Planificación está elaborando un Directorio Industrial con información para el año de 1965, en el cual se presentan algunos datos similares a los recopilados en el censo de 1962.

Tanto en el censo manufacturero de 1962, como en el Directorio Industrial para 1965 que elabora el Consejo Superior de Planificación se ha considerado como pequeña industria aquella rama de la actividad industrial que emplea de 5 a 19 trabajadores, siendo estas dos investigaciones las que han proporcionado los datos que han permitido establecer comparaciones de los cambios habidos en la estructura de la pequeña industria en el período 1962-65.

#### Valor de la producción

Conforme al Censo Manufacturero de 1962, el valor de la producción de la pequeña industria ascendió en ese año a 20.3 millones de lempiras, cifra ésta que representa un 8.2 por ciento del total de la producción manufacturera, que fue en ese año de 247.6 millones de lempiras. Las industrias de productos alimenticios, bebidas, calzado y prendas de vestir son las más importantes dentro de la estructura del valor de la producción de la pequeña industria, representando respectivamente un 40 por ciento, 14 por ciento y 9 por ciento.

Cuadro 1

HONDURAS: VALOR BRUTO DE PRODUCCION DE LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA Y LA PEQUEÑA INDUSTRIA

(Millones de lempiras)

	1962	Por- ciento	1965	Por- ciento
Resto sector industrial	227.3	91.8	301.2	93.1
Pequeña industria	20.3	8.2	22.4	6.9
<u>Total industria manufacturera</u>	<u>247.6</u>	<u>100.0</u>	<u>323.6</u>	<u>100.0</u>

Para el año de 1965 el valor de la producción generado por la pequeña industria fue de 22.4 millones de lempiras, lo que significa un incremento de 10.3 por ciento con respecto a 1962. El resto del sector industrial creció en el mismo período en un 32.5 por ciento, lo que dio por resultado que la importancia de la pequeña industria dentro del sector manufacturero disminuyera, siendo su participación dentro del sector en el año de 1965 de 6.9 por ciento.

Valor agregado

La contribución a la economía de todo el sector manufacturero fue en 1962 de 99.1 millones de lempiras, correspondiéndole a la pequeña industria 8.5 millones de lempiras, lo que representa un 8.6 por ciento del total del sector manufacturero y 1.0 por ciento del Producto Bruto Interno.

Cuadro 2

HONDURAS: PRODUCTO BRUTO INTERNO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

(Millones de lempiras)

	1962	Por- ciento	1965	Por- ciento
Producto Bruto Interno	852.2	100.0	1 028.2	100.0
Industria manufacturera	99.1	11.6	134.5	13.1
Pequeña industria	8.5	1.0	9.3	0.9

/Para el

Para el año de 1965 la pequeña industria representa un 6.9 por ciento del aporte del sector manufacturero a la economía nacional. En ese año el Producto Bruto Interno fue de 1 028.2 millones de lempiras de los cuales el sector manufacturero contribuyó con 134.5 millones de lempiras, y de éstos, 9.3 millones de lempiras los aportó la pequeña industria.

Comparado con 1962, el valor agregado de la pequeña industria en 1965 se incrementó en 9.4 por ciento. No obstante ello, su importancia dentro del sector industrial tendió a disminuir, dado que el sector industrial en su conjunto creció en 35.7 por ciento.

#### Mano de obra y número de establecimientos

El personal ocupado en la pequeña industria en 1962 ascendía a 3 529 personas, lo que representaba un 22.3 por ciento de la población ocupada en la manufactura que era de 15 813 personas.

#### Quadro 3

#### HONDURAS: PERSONAL OCUPADO EN EL SECTOR MANUFACTURERO

(Número)

	1962	1965
Toda la industria	15 813	24 624
Pequeña industria	3 529	3 843

En 1965 de un total de 24 624 personas ocupadas, 3 843 lo constituían la pequeña industria, lo que representa un 15.6 por ciento.

En general podemos decir que la pequeña industria ha disminuido en importancia como fuente de empleo; así vemos que en 1962 el número de establecimientos manufactureros era de 510, de los cuales 336 lo constituían pequeños establecimientos industriales, lo que significaba un 65.9 por ciento del número total de industrias, una cantidad grande de establecimientos, con apenas un 22.3 por ciento de la mano de obra ocupado.

/Durante 1965

Durante 1965 el volumen de empleo del sector manufacturero aumentó hasta 24 624 personas, siendo el total ocupado por la pequeña industria de 3 843, lo que representa un 15.6 por ciento del personal ocupado en toda la industria. Los establecimientos manufactureros aumentaron a 662 de los cuales 378 constituían pequeñas industrias, lo que representa un 57.1 por ciento del número de todas las empresas manufactureras.

## Cuadro 4

## HONDURAS: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

	1962	1965
Total industria	510	662
Pequeña industria	336	378

En 1962 del total de la mano de obra ocupada por la pequeña industria, el grupo de industrias de productos alimenticios absorbía el 31 por ciento, siguiéndole en importancia la fabricación de calzado y otras prendas de vestir que emplea a un 19 por ciento.

Conforme a la información disponible para 1965, se nota que la importancia de las industrias de productos alimenticios como fuente de empleo disminuyó considerablemente en el período mencionado, dando ocupación en ese año a un número inferior de personas de las que empleaba en 1962. Por su parte la mayoría de los demás grupos industriales aumentaban el número de personas empleadas, observándose los incrementos más considerables en los grupos de madera, excepto muebles y construcción y reparación de material de transporte.

Del número de establecimientos que operaban en las pequeñas industrias en 1962, un 28.3 por ciento lo constituían industrias alimenticias, siguiéndole en importancia calzado y prendas de vestir con 20.5 por ciento y muebles y accesorios con 10.1 por ciento.



Para 1965 la cantidad de pequeñas industrias mantiene una estructura similar a la de 1962, los cambios son pocos y de escasa importancia, por cuanto, tanto el número de establecimientos como la cantidad de personal ocupado disminuye en algunos casos y en otros permanece en una situación parecida a la del año 1962; para 1965 alimentos sigue siendo el rubro de mayor importancia como fuente de empleo con el 22.0 por ciento de los establecimientos, calzado y prendas de vestir con 18.0 por ciento y madera, excepto muebles, con 10.8 por ciento.

## II. SERVICIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

### 1. Servicios de asistencia técnica y asesoría

El interés por el desenvolvimiento de la pequeña industria en el país ha venido cobrando día a día mayor preponderancia, siendo objeto de una preocupación constante, la realización de programas tendientes a fortalecer y ampliar el incremento de nuestra pequeña industria.

Reconociendo que la pequeña industria, es débil por su naturaleza misma, especialmente en los aspectos de carácter tecnológico, administrativo, y financiero, la política que el país ha seguido en su apoyo se ha basado en la superación de estos tres factores y en base a ellos se ha desplegado en forma sistemática la labor de asistencia técnica y asesoría.

El Banco Nacional de Fomento, con su División de Desarrollo Industrial y Departamento de Crédito.

El Centro Cooperativo Técnico Industrial o Centro de Productividad.

El Departamento Nacional de Aprendizaje, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

La Dirección de Educación Vocacional, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

---

Nota: Al hablar de personal ocupado y de número de establecimientos, en las cifras totales de la industria manufacturera no está incluida la artesanía.

/Todas estas

Todas estas son las instituciones o dependencias que tienen a su cargo la programación y ejecución de los planes de desarrollo de la artesanía y pequeña industria. Hace aproximadamente dos años que se ha emprendido toda labor intensa tendiente a cumplimentar los planes que esta política de fomento demanda.

La institución cuya función específica tiene por objeto el incremento de la productividad y el desenvolvimiento de la artesanía y pequeña industria del país, es el Centro Cooperativo Técnico Industrial. Esta institución en el logro de sus objetivos ha establecido los programas de capacitación, asistencia técnica directa y promoción de la pequeña industria.

La asistencia técnica directa a la pequeña industria se realiza atendiendo a los planes sectoriales cuidadosamente estudiados, en los que se toma en consideración el mejor y mayor aprovechamiento de los recursos productivos de la empresa, a fin de dar a la industria respectiva una mayor eficiencia y consiguientemente más importancia en el desarrollo industrial del país. Este tipo de asistencia comprende:

- Estudios de métodos y procedimientos fabriles y administrativos
- Mejora de calidad
- Estudios de mercados
- Revisión de costos
- Dirección y organización
- Asesoría general

En todos y cada uno de los aspectos enunciados se señalan los puntos débiles o deficientes y se sugieren las medidas que deben ser adoptadas para superar los inconvenientes propios de su pequeña importancia.

Dentro de este programa de asistencia técnica se dispone de un servicio de consultas técnicas por medio de las cuales los interesados reciben una asesoría inmediata que les permite resolver muchos de los problemas técnicos de organización y administración que suelen presentárseles.

La División de Desarrollo Industrial, ejerce su acción directa procurando el desenvolvimiento de la pequeña industria como base al crecimiento económico del país, mediante la asesoría que a través de estudios y resolución de consultas de carácter técnico-económico realiza el hombre de empresa. La función de promoción es por excelencia la actividad que caracteriza a esta División.

Es importante destacar que paralelamente al desarrollo de la pequeña industria, se ha procurado dar un fuerte impulso al desarrollo de la artesanía y muchos de estos talleres han pasado al campo de la pequeña industria como un resultado del apoyo y asesoría conveniente que se les ha brindado. En lo que respecta a la artesanía el Centro Cooperativo Técnico Industrial ha formulado e iniciado un programa artesanal verdaderamente racional, comprendiendo no solamente los aspectos de la capacitación, sino además los de comercialización dentro y fuera del país, la asistencia técnica directa a talleres y el fondo de pequeños préstamos.

El programa artesanal tiene como filosofía preparar a los recursos humanos del país, que no han sido absorbidos en el grupo de la fuerza del trabajo activa, en una actividad que les permita procurarse un ingreso para mejorar su situación económica y elevar su nivel de vida.

El establecimiento de escuelas de adiestramiento artesanal y su debida orientación forman parte fundamental del programa. La escuela de este tipo con que actualmente se cuenta en Honduras, está ubicada en el municipio de Valle de Angeles, su política es dirigida por el Centro Cooperativo Técnico Industrial.

Esta escuela se define como un centro dedicado exclusivamente a la formación de artesanos de ambos sexos sin distinción de raza y credo; teniendo como propósito primordial enseñar a los hondureños interesados un arte o una destreza que les sirva de base para ganarse la vida.

Las áreas de capacitación que funcionan actualmente en dicha escuela son:

1. Hojalatería
2. Tejido de fibras (tres talleres distintos)
3. Tejidos de algodón
4. Cerámica
5. Alfarería
6. Carpintería
7. Albañilería
8. Mecánica General
9. Talabartería
10. Juguetería

Para el año 1967 se proyecta instalar nuevas áreas de capacitación tales como: vidrio soplado, conservación de alimentos, costura y sastrería, joyería, corte y tallado de piedra, construcción y alfombrería.

2. Programas especiales de capacitación profesional y otros servicios en apoyo a la pequeña industria

Las instituciones o dependencias a cuyo cargo está la formación o capacitación profesional enfocada especialmente al nivel vocacional son los siguientes:

Instituto Técnico Vocacional

Escuela de Artes Industriales

Escuela Agrícola Vocacional

Todas dependencias del Ministerio de Educación Pública.

Las cifras correspondientes al número de personas capacitadas en las diferentes ramas industriales se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 5

HONDURAS: EGRESADOS DE ESCUELAS TECNICAS VOCACIONALES

(Número)

Año	Instituto Técnico Vocacional	Escuela de Artes Industriales	Escuela Agrícola Vocacional
1955	14	-	20
1956	15	-	25
1957	19	-	27
1958	33	5	34
1959	21	23	32
1960	30	24	31
1961	35	39	30
1962	35	9	30
1963	35	19	20
1964	32	37	37

Fuentes: Estadísticas Educativas D.G.E. y C.; Escuela de Artes Industriales.

Reconociendo la importancia que para el programa económico del país tiene la capacitación del elemento humano en las tareas de producción industrial, día a día se va dando mayor importancia a los programas relacionados con el desenvolvimiento de la pequeña industria.

La escasez o mejor dicho la falta prácticamente absoluta de mano de obra calificada ha sido uno de los obstáculos con que ha tropezado la industrialización del país y como consecuencia de estos se ha venido formando en la conciencia de los planificadores de la economía nacional, la necesidad que existe de expandir la formación profesional en los distintos niveles ocupacionales de la pequeña empresa; a este efecto, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del país, destaca entre las principales medidas no políticas para la realización del mismo, el fortalecimiento de los programas de asistencia técnica, capacitación y adiestramiento.

El Centro Cooperativo Técnico Industrial como institución a cuya responsabilidad está el incremento de la producción industrial del país, realiza en su programa de capacitación cursos tendientes a la formación acelerada de mano de obra calificada dentro de la empresa, proyecta cursos a los niveles de alta y media gerencia y supervisores.

Estos cursos son desarrollados no solamente en el sector privado sino en el ámbito del sector público.

En los seis años de funcionamiento del Centro Cooperativo Técnico Industrial (CCTI) un total de aproximadamente 5 000 personas han recibido cursos de capacitación en los niveles antes mencionados.

En los cursos que se imparten se enfocan los principales temas de interés técnico práctico tanto para el trabajador como para la empresa y consiguientemente para el país mismo, temas en los cuales se ha comprobado la débil formación profesional, consecuencia de la falta de conocimiento y principios básicos, lo que lógicamente se refleja en una baja productividad.

El Departamento Nacional de Aprendizaje del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, tiende también a satisfacer las necesidades de mano de obra calificada, por medio del desarrollo de programas de adiestramiento que a través de cursos y seminarios realiza en diversos oficios o especialidades de los trabajadores.

/Mercadeo

### Mercadeo

La comercialización de los productos de la pequeña empresa, es otro de los aspectos que difícilmente llega a ser organizado eficientemente sin la colaboración de un organismo o consultorio que tenga como responsabilidad tal objeto. Consiguientemente, al proyectar la realización del programa de fomento al desarrollo de la industria en pequeña escala, se previó llevar a cabo la organización del sistema de mercadeo como factor de aliciente a la decisión de que el pequeño productor, incrementa gradualmente su volumen de producción.

La responsabilidad de dirección y ejecución de esta comercialización está a cargo del Centro Cooperativo Técnico Industrial (CCTI), como parte inherente del programa de pequeñas industrias. Se trata de promover al mayor grado posible la demanda interna y externa de los artículos de los pequeños productores, especialmente artesanos; a este fin no se ha escatimado esfuerzo alguno para exhibir estos artículos en ferias industriales. Vale decir que en las dos ferias nacionales en que se ha participado, el pabellón de la artesanía y pequeña industria ha sido acreedor al primer premio.

En la feria que recientemente acaba de realizarse en Berlín, Alemania, la artesanía hondureña se hizo presente y actualmente está participando en la Feria Internacional que se está desarrollando en El Salvador.

Como un medio de facilitar la venta de los productos y con el fin de asegurar al artesano un justo precio por sus trabajos, se llegó a constituir el "Salón de Artesanías Hondureñas", inaugurado el día 6 de noviembre de 1965; el cual tiene por objeto promover en forma directa la comercialización de los artículos artesanales. La inspección de los productos es una de las tareas continuas de este salón, como una medida tendiente a controlar su calidad, factor que se considera básico en el logro de la amplitud del mercado. Tal inspección viene a traducirse en una asesoría técnica, consistente en sugerencias y métodos que se dictan al artesano para mejorar el diseño y calidad de los productos. Asimismo se les ofrece nuevos diseños.

### 3. Conglomeraciones industriales

Actualmente en el país no se tienen zonas o parques industriales, pero ya se han iniciado las gestiones pertinentes para establecer un parque industrial en San Pedro Sula y otro en Tegucigalpa.

El parque industrial en San Pedro Sula será efectivo en corto plazo, puesto que ya se ha concluido la fase de la viabilidad económica del proyecto y sólo falta concluir los aspectos técnicos para proceder a la organización de la empresa.

Los estudios del proyecto de este parque industrial han estado a cargo de la compañía Wilsey, Ham and Blair.

Se ha establecido que el parque tendrá una extensión superficial de 150 hectáreas.

El parque industrial que se proyecta instalar en Tegucigalpa está actualmente en su fase promocional.

### 4. Modalidades de Cooperación y Autoayuda

La organización de sociedades ha constituido un medio de suma importancia que a través de la Dirección de Fomento Cooperativo se ha venido realizando en el país. Esta es otra forma, por la que se tiende a ayudar a las pequeñas empresas a solventar los inconvenientes de su pequeña importancia, volumen de producción, etc., fortaleciendo así su acción competitiva en el mercado.

El movimiento cooperativista en el país está aún abriéndose un amplio paso, formando en la conciencia del pueblo en general, la importancia que tal sistema de organización tiene en el desarrollo económico del país. Sin embargo el resultado que hasta la fecha se ha obtenido es satisfactorio, pues se observa en las empresas grandes o pequeñas, públicas o privadas, un marcado interés y entusiasmo por acogerse a este tipo de organización.

En el campo de la pequeña industria funcionan los siguientes tipos de cooperativas:

#### a) Cooperativas de consumo

Que tienen como objetivo la compra de materia prima que será proporcionada a sus asociados a un precio módico. Entre estas cooperativas están:

/En el

En el Departamento de Francisco Morazán:

"La Libertad" Ltda. de Calzado

"Central de Abastecimientos y Servicios de Maestros Sastres" Ltda.

En el Departamento de Cortés:

"La Igualdad" Ltda. de Calzado

"Maestros Sastres" Ltda.

b) Cooperativas de producción

Cuyo objetivo es efectuar las operaciones de producción y venta de sus productos en común. Entre estas cooperativas tenemos:

En el Departamento de Francisco Morazán:

"La Unión" Ltda. de Calzado

En Santa Bárbara:

"Cimajul" Ltda. Sombreros de Junco

En el Departamento de Choluteca:

"Obreros del Sur" Ltda.

En el Departamento de Islas de la Bahía:

"Conservadora de Alimentos" Ltda.

En el Departamento de Valle:

"San Lorenzo" Ltda. de pescadores

En Ojojona: Departamento de Francisco Morazán:

Cooperativa de Resinas "San Juan de Ojojona" extracción de resina

Se tiene además: la Cooperativa de Electrificación "San Sebastián" Ltda.

en el Departamento de Francisco Morazán.

La Cooperativa de Mecánicos "Cooperativa de Servicios, Mécanica, Enderezado y Pintura de Automóviles", Ltda., en el Departamento de Francisco Morazán.

La Dirección de Fomento Cooperativo está promoviendo intensamente la formación de asociaciones cooperativas, asimismo presta a estas asociaciones el auxilio técnico que necesitan a fin de evitar o hacer frente a los problemas que puedan entorpecer su desarrollo normal.



### III. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

#### 1. Políticas alternativas y sistemas correspondientes

Como principal fuente de préstamos a corto plazo para la industria están los bancos comerciales y compañías de seguros del país. No obstante estos bancos y estas compañías aseguradoras exigen normalmente garantías que ninguno o muy pocos de los pequeños empresarios pueden cumplimentar. Por consiguiente, independientemente de estos bancos comerciales funcionan en el país otras fuentes de fondos a las que el artesano o pequeño empresario puede acudir en demanda de fondos para sufragar sus inversiones de maquinaria y materia prima necesaria en el desarrollo de sus operaciones.

Así, una de las instituciones que en los últimos años ha venido atendiendo las necesidades de financiamiento de la pequeña industria, es el Banco Nacional de Fomento. Este banco fue creado el 16 de febrero del año 1950 teniendo como uno de sus objetivos principales "Incrementar la producción nacional de los sectores agrícolas, pecuario e industrial a fin de lograr una mayor diversificación y sistematización de las actividades económicas del país, tendientes a elevar el nivel de vida de la población".

La disponibilidad de fondos para atender los préstamos a la industria se incrementa año con año, así en el año 1965 esta asignación de fondos ascendía a \$ 1 550 000.00 y en el año 1966 se cuenta con un total de \$ 3 100 000.00.

Las condiciones en que estos créditos son otorgados obedecen a una reglamentación especial cuando dicho monto no sea superior a \$ 2 500.00.

A continuación se detallan los distintos tipos de crédito, plazos, márgenes de garantía y tasas de interés con que opera el Banco Nacional de Fomento.

Créditos de avío. Los que se destinan para capital de trabajo (verbigracia, materias primas, fertilizantes e insecticidas, ganado para engorde, etc.)

Se conceden a plazos no mayores que el del ciclo de operación o producción a que el préstamo se destine, pero el plazo no excederá de 18 meses.

/Créditos refaccionarios

Créditos refaccionarios. Los que se destinan a la adquisición de bienes de capital (verbigracia, maquinaria, equipo agrícola e industrial, ganado de cría o de trabajo, etc.).

Se otorgan a plazos no mayores de 4 años, excepto los destinados a la adquisición o instalación de la maquinaria durable y de amortización lenta, y a la realización de obras o mejoras materiales, los cuales podrán otorgarse a un plazo de 7 años.

Créditos hipotecarios. Los que se destinan a la adquisición y construcción de inmuebles (verbigracia, tierras de labranza, edificios industriales, etc.). Su vencimiento no podrá ser menor de 5 años ni mayor de 25 años.

Los créditos que otorgue el Banco Nacional de Fomento estarán respaldados con garantía prendaria, fiduciaria o hipotecaria.

Márgenes de garantía. Los márgenes de garantía y las normas de valuación de los préstamos son fijados periódicamente por la Junta Directiva del Banco. Sin embargo, en ningún caso los montos de los préstamos podrán ser superiores a los siguientes límites:

Del 100 por ciento, cuando se trate de préstamos efectuados con garantía de valores negociables.

Del 80 por ciento, cuando se trate de préstamos garantizados por otras garantías prendarias.

Del 60 por ciento, cuando se trate de préstamos con garantía hipotecaria.

#### Tasa de interés

La tasa de interés que el Banco cobra por los préstamos otorgados con fondos propios o externos, es del nueve por ciento (9 %).

Los fondos crediticios del Banco Nacional de Fomento son distribuidos en las distintas regiones del país, tomando en consideración las mayores necesidades existentes para el desarrollo de la industria en la zona. Por su orden de importancia las zonas hacia las cuales se han destinado estos fondos son: zona norte y central, zona sur y en menor escala, se tiene la zona oriental y occidental del país.

Por otra parte las ramas industriales hacia las cuales van dirigidos los créditos son muy diversas, tales como: fabricación de productos alimenticios, fabricación de productos de caucho, fabricación de ropa, imprentas y editoriales, industria salinera, etc.

Fondo de Préstamos del Centro Cooperativo Técnico Industrial a pequeños empresarios

Este fondo ha sido establecido recientemente y funciona como parte inherente al Programa de Pequeñas Industrias del CCTI.

El fondo opera con la asignación original de \$ 7 000,00.

Uno de los objetivos primarios del establecimiento del Fondo, se derivó de la necesidad de otorgar crédito a aquellas empresas que no están preparadas para hacer frente a las garantías exigidas por los bancos del país, o por otra parte, a las elevadas tasas de interés que caracterizan a las fuentes bancarias de recursos, a que normalmente tiene que acudir la pequeña industria.

Por consiguiente estos fondos van dirigidos particularmente a aquellas personas que no son sujetos de crédito para los bancos del país.

No se exige garantía alguna que respalde el crédito, sino sencillamente la firma de un patrocinador que responde no en términos financieros sino desde el punto de vista moral.

La tasa de interés que se cobra por el otorgamiento de estos créditos es del 9 por ciento anual.

Desde el mes de enero del presente año, que se constituyó el Fondo, hasta el mes de septiembre, se han otorgado créditos por valor de \$ 10 000,00.

Financiera Hondureña, S.A. Esta institución fue constituida el 24 de junio de 1964, teniendo entre una de sus operaciones más importantes el otorgamiento de créditos a la industria, la ganadería y la agricultura.

La Financiera Hondureña S.A., otorga las siguientes clases de créditos:

Refaccionarios. Para compra de maquinaria y equipo, así como para construcción adquisición y acondicionamiento de inmuebles para uso industrial, agrícola o ganadero.

Habilitación o avío. Para compra de materias primas y materiales, pago de salarios, gastos de explotación, adquisición de ganado y en general para capital de trabajo.

Hipoteca de empresa. Con la garantía de la empresa con todos sus elementos para la consolidación de pasivos o para la ampliación del negocio.

Créditos comerciales. Para financiar la distribución de productos manufacturados en el país.

/Avales.

Avales. Otorgados por la Financiera Hondureña S.A., a favor de terceros, para garantizar las obligaciones de los prestatarios.

Los plazos. Estarán de acuerdo a la clase de crédito. Así, los de habilitación o avío serán hasta por tres años plazo, los refaccionarios y las hipotecas de 5 a 10 años.

Los créditos comerciales para el financiamiento de la venta de productos hondureños serán a corto plazo.

Intereses. La Financiera Hondureña S.A. cobra los intereses corrientes de plaza de conformidad con las tasas aprobadas por el Directorio del Banco Central de Honduras.

Garantías. Las garantías que exige la Financiera Hondureña S.A., serán flexibles, pudiendo ser prendarias, hipotecarias, y en determinados casos otorgará créditos fiduciarios.

Todas estas instituciones suplen en parte las deficiencias financieras que es uno de los problemas principales con que se presenta la pequeña industria para su desenvolvimiento, ensanche y progreso efectivo.

## 2. Fuentes de fondos: internas y externas

Por disposición legal señalada en el Código de Comercio, las empresas deben constituir anualmente una reserva para amortización.

Esta reserva representa naturalmente un medio de asegurar la reposición o mejoras del equipo productivo.

Por otra parte el mismo Código de Comercio estipula que, "De las utilidades netas de toda sociedad deberá separarse anualmente el 5 por ciento como mínimo para formar el capital de reserva hasta que importe la quinta parte del capital social".

### Ahorro de las sociedades de capital

Este fondo lo forman las empresas industriales de las utilidades no distribuidas y con frecuencia se recurre a este ahorro para financiar futuras inversiones, con la modalidad de que en el monto de dichas utilidades no distribuidas pueden ser invertidas en valores líquidos, tales como bonos convertibles a la vista, lo que les permite devengar un interés, y el capital no se inmoviliza.

En esta forma las empresas industriales disponen como fuente de financiamiento de la inversión, el ahorro interno, formado tanto por las reservas de capital como por las reservas de depreciación y las utilidades no distribuidas.

De conformidad con las estadísticas de las cuentas nacionales preparadas por el Banco Central de Honduras, el financiamiento de la formación interna bruta de capital, por lo que respecta a asignaciones para el consumo de capital fijo y ahorro de las sociedades de capital es el siguiente:

Cuadro 6

HONDURAS: FINANCIAMIENTO DE LA FORMACION INTERNA BRUTA  
DE CAPITAL, 1953 A 1963

(Millones de lempiras corrientes)

Año	Asignaciones para consumo de capital fijo			Ahorro sociedades de capital privado
	Sector privado	Sociedades capital privado	Empresas Gobierno	
1953	13.9	9.2	0.8	5.3
1954	14.9	11.9	0.9	4.5
1955	15.8	12.0	1.0	1.8
1956	15.6	15.9	0.9	7.3
1957	17.5	18.9	1.0	6.3
1958	19.1	15.2	1.1	13.4
1959	18.5	16.1	1.1	14.9
1960	18.9	19.6	1.1	15.6
1961	18.4	21.2	1.2	17.0
1962	20.4	12.9	1.2	17.1
1963	22.5	9.9	2.8	20.8

Fuente: Cuentas Nacionales, Banco de Honduras.

/Desafortunadamente no

Desafortunadamente no se puede indicar qué parte de este financiamiento corresponde a la industria pequeña. No obstante es interesante desarrollar un estudio más detenido sobre este particular.

Basándonos en una encuesta que hizo la Asociación Nacional de Industriales en 1960-61, en relación al aumento de los activos de las empresas afiliadas a dicha institución, resultó que para el sector industrial las reservas de amortización no van más allá del 20 por ciento de las asignaciones indicadas en el cuadro anterior. Por lo que se refiere a los ahorros de las sociedades de capital corresponde a las empresas industriales no más del 50 por ciento.

La reinversión de utilidades en activos está muy generalizada en la industria pequeña para la expansión de la misma. El estímulo a esta reinversión está dado por la Ley de Protección al Comercio y Pequeñas Industrias. Respecto a este punto no tenemos estadísticas disponibles acerca del porcentaje de las utilidades distribuidas y no distribuidas en el sector de la pequeña industria; no obstante puede decirse que, la tendencia observada en estos últimos años, es de que las empresas han venido reinvertiendo todas sus utilidades, puesto que están conscientes de que para poder competir en el mercado común centroamericano tiene que superar su tamaño a fin de convertirse en un engranaje cada vez más importante del sistema económico.

El sistema bancario del país, en especial los bancos comerciales, como ya se indicó, constituyen una fuente a la cual puede recurrir un empresario en demanda de financiamiento, pero indudablemente el crédito que pueden otorgar estos bancos no está al alcance de la mayoría de los empresarios pequeños, ya que éstos no pueden llenar los requisitos exigidos, principalmente en lo que se refiere a la garantía.

En los casos en que el pequeño empresario tiene un fiador aceptable por el Banco, el crédito sí se realiza, pero este es otro problema que se presenta a este pequeño empresario, pues la posibilidad de contar con este fiador es muy remota.

A continuación se presentan las cifras correspondientes a préstamos y descuentos otorgados a la industria por los bancos del país.

Cuadro 7

HONDURAS: PRESTAMOS Y DESCUENTOS A LA INDUSTRIA, 1958-65

(Miles de lempiras)

Año	Total préstamos
1958	6 118
1959	5 167
1960	6 360
1961	7 435
1962	7 100
1963	9 313
1964	13 700
1965	21 484

Fuente: Boletín Banco Central de Honduras, primer trimestre 1966.

Por la falta de información y tiempo disponible para obtenerla, no ha sido posible estimar qué porcentaje de estos préstamos corresponde a la pequeña industria, pero sin temor a equivocarse y conociendo la situación económica de la industria pequeña y por otra parte las exigencias de los bancos del país, puede estimarse que del total de los préstamos señalados en el cuadro anterior un 15 por ciento puede corresponder a la pequeña industria; este porcentaje influye naturalmente en los préstamos efectuados por el Banco Nacional de Fomento que sí tiene un programa establecido para créditos a la pequeña industria.

Del total de préstamos que otorgó el sistema bancario en el año 1965, un 16.8 por ciento correspondió a la industria total.

El Banco Centroamericano de Integración Económica es una institución de financiamiento que ha sido creada para satisfacer las necesidades que en el campo industrial se presentan a las empresas del área, pero estando fijado que el límite mínimo que este banco puede prestar es de \$ 50 000.00; esta fuente financiera no queda al alcance de la pequeña empresa, ya que en nuestro medio una inversión de esta magnitud representa una empresa mediana o grande.

#### IV. COOPERACION INTERNACIONAL EN EL CAMPO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

##### 1. Asistencia financiera

La ayuda financiera que la pequeña industria del país recibe del exterior, se canaliza a través de instituciones nacionales, como el Banco Nacional de Fomento, la Financiera Hondureña y el Centro Cooperativo Técnico Industrial.

En general son varios los organismos internacionales y de países del exterior como los Estados Unidos de Norteamérica, que han venido prestando su valioso concurso financiero en apoyo al desenvolvimiento económico del país.

La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), ha venido otorgando importantes créditos a instituciones financieras del país, para ser canalizada al sector industrial.

La Financiera Hondureña S.A. ha recibido préstamos de AID por valor de \$ 8 000 000.00. El primero de estos préstamos fue concedido a veinte años plazo, incluyendo cinco años de gracia, a un interés del 2 por ciento.

El segundo préstamo fue concedido recientemente a veinte años plazo, incluyendo cinco años de gracia a un interés del 4 por ciento. En este último crédito se estipuló que la Financiera hará las amortizaciones del crédito incluyendo los intereses al Gobierno de Honduras. El Gobierno responderá a la AID por el reembolso del préstamo en un plazo de 30 años.

De conformidad con el Convenio suscrito entre la AID y el Gobierno de Honduras, éste empleará los fondos de amortización del crédito hechos por la Financiera, en fines que beneficien el desarrollo económico y social de Honduras de acuerdo con los objetivos de la Alianza para el Progreso, habiendo estipulado que hasta \$ 500 000.00 de los primeros pagos recibidos serán destinados al desarrollo de artesanía y pequeñas industrias.

El Banco Interamericano de Desarrollo, financia la pequeña industria del país, canalizando fondos a través del Banco Nacional de Fomento, Departamento de Crédito.



En el presente año el BID otorgó al Banco Nacional de Fomento un crédito por \$ 7 000 000.00 para ser destinados a programas de crédito agrícola e industrial, de los cuales se aplicarán a la industria un total de \$ 2 000 000.00. Este crédito ha sido otorgado a veinte años plazo y a un interés del 3 1/4 por ciento.

De la disponibilidad de fondos que el Banco Nacional de Fomento destinó a la industria en los años 1965 y 1966, un total de \$ 750 000.00 y \$ 722 500 respectivamente, representaron fondos proporcionados por el BID.

## 2. Asistencia técnica

La cooperación internacional en el campo de la asistencia técnica ha representado un medio efectivo de superación de los problemas, que sobre estos aspectos suelen presentarse como un obstáculo al desarrollo e incremento de la pequeña industria.

La escasez de conocimientos técnicos y de personal calificado afecta desfavorablemente la evolución de la pequeña industria del país, por consiguiente, son estos los factores que han merecido un interés particular en demanda de una eficiente asistencia que contribuya a obviar en grado considerable tales problemas.

Esta asistencia técnica la ha recibido el país de los organismos especializados de las Naciones Unidas, en virtud del programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

En general, las Naciones Unidas han prestado asistencia técnica en todos los problemas relacionados con el fomento del desarrollo económico del país.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), como organismo especializado de las Naciones Unidas, ha prestado su asesoramiento en los programas relacionados con la productividad, tanto en las pequeñas empresas como en las grandes.

Por otra parte, las Naciones Unidas han concedido becas, por medio de las cuales ha sido posible la formación y capacitación técnica de los hondureños en el extranjero. Es así como varios hondureños han recibido cursos de capacitación en el Centro de Adiestramiento Internacional de Turín,

/Italia. Asimismo,

Italia. Asimismo, la Organización de los Estados Americanos proporciona becas a hondureños para su especialización en diversas materias que se relacionan con los campos de la empresa privada y la administración pública.

La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), proporciona también asistencia técnica a la pequeña industria.

La Federación de Asociaciones Cooperativas de Honduras (FACACH), recibe asistencia técnica de la AID.

La División de Desarrollo Industrial del Banco Nacional de Fomento, que como ya se ha expresado, está al servicio del desarrollo industrial del país, recibe también asistencia técnica de AID.

La asistencia técnica a la pequeña industria se ha programado por sectores industriales, particularmente en aquellas actividades que enfrentan mayores problemas en las técnicas de producción.

A este respecto se ha dado asesoría a las siguientes industrias:

De panaderías. Para esta asesoría se contó con la colaboración de un técnico extranjero, que trabajó durante dos meses en las propias empresas panificadoras de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

De licores. La asesoría a esta industria estuvo a cargo de un experto en licores, miembro de la Misión USARSO, que opera en la Zona del Canal de Panamá.

De carnes. La asesoría a esta industria estuvo a cargo de un miembro de la Misión USARSO. Este experto prestó asesoría a varias empresas productoras de artículos elaborados a base de carnes, como chorizos, mortadela, salchichas, jamón, etc.

De productos lácteos. Un miembro de la Misión USARSO, fue quien estudió los aspectos técnicos de producción de una de las principales fábricas suplidoras de leche fluida en el país, la que estaba confrontando serios problemas con la duración en buen estado de la leche.

## EL CUERPO DE EJECUTIVOS AL SERVICIO INTERNACIONAL

Esta es una organización privada, no lucrativa dirigida y administrada por hombres de negocios de los Estados Unidos de América, cuyo objetivo es ayudar a las empresas privadas, industriales y comerciales de los países en desarrollo, para mejorar su desempeño en los campos de Gerencia General, Producción, Mercados y Control Financiero.

De parte de esta organización las pequeñas empresas del país están recibiendo la asistencia técnica que consideran de mayor conveniencia y urgencia para la marcha y mejor suceso de sus operaciones productivas.

México es otro país que prestará asistencia técnica a la industria nacional, en virtud del convenio que recientemente ha sido firmado por los Gobiernos de Honduras y México.

Esta asistencia técnica podrá presentarse en una o varias de las siguientes formas:

a) Suministro de los servicios de expertos a fin de:

Participar en la preparación y elaboración de estudios de factibilidad e ingeniería sobre proyectos de infraestructura, industriales, agropecuarios, comerciales y de servicios;

Colaborar en el adiestramiento de mano de obra, personal técnico, administrativo y profesional;

Asesorar en problemas que planteen los procesos de integración económica que se realizan en América Latina;

Colaborar en los proyectos de asistencia técnica, seleccionadas de común acuerdo por los Gobiernos, que se ejecuten con ayuda de los Organismos Internacionales; y

Proporcionar asesoría técnica en otros problemas específicos.

b) Otorgamiento de becas:

Para estudios de especialización profesional y estudios intermedios de capacitación técnica; y para el adiestramiento o perfeccionamiento de personal profesional, técnico y administrativo.

c) Provisión de equipo y material técnico y científico para experimentación, enseñanza y demostración.

/d) Organización

- d) Organización de programas, ciclos y seminarios de estudios, de investigación, de formación profesional, de perfeccionamiento y de adiestramiento práctico, así como grupos de expertos, demostraciones y otras actividades conexas.
  - e) Intercambio de documentación, bibliografía y medios audiovisuales, así como organización de conferencias y coloquios, para la difusión de conocimientos técnicos y científicos.
  - f) Otros medios de cooperación técnica que puedan juzgarse apropiados.
-

ANEXO ESTADISTICO

Cuadro 1-A

HONDURAS: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS, SEGUN SU TAMAÑO POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES, AÑO 1962

Agrupaciones CIIU	Pequeña industria					Mediana industria		Gran industria 100 y más	Número de estable- cimientos
	5-9	10-14	15-19	Total	Porcen- taje	20-49	50-99		
20 Productos alimenticios	38	38	19	95	28.3	33	6	7	141
21 Bebidas	2	8	4	14	4.2	4	4	4	26
22 Tabaco	1	-	-	1	0.3	1	-	1	3
23 Textiles	-	-	1	1	0.3	1	1	1	4
24 Calzado y prendas de vestir	39	19	11	69	20.5	17	5	2	93
25 Madera, excepto muebles	10	7	3	20	6.0	11	8	9	48
26 Muebles y accesorios	25	6	3	34	10.1	6	2	-	42
27 Productos de papel	1	-	-	1	0.3	1	-	-	2
28 Imprentas, editoriales, etc.	8	5	5	18	5.4	7	4	1	30
29 Cueros y pieles, excepto calzado	8	3	1	12	3.6	-	-	-	12
30 Productos de caucho	-	1	-	1	0.3	5	1	-	7
31 Productos químicos	6	4	4	14	4.2	6	1	3	24
33 Productos minerales no metálicos	9	6	4	19	5.7	5	1	1	26
35 Productos metálicos	2	4	4	10	3.0	3	1	-	14
36 Reparación de maquinaria	1	-	-	1	0.3	2	1	-	4
37 Construcción y reparación de materiales eléctricos	2	2	-	4	1.2	-	-	-	4
38 Construcción y reparación de materiales de transporte	7	5	1	13	3.9	6	2	-	21
39 Industrias diversas	7	1	1	9	2.7	-	-	-	9
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>109</b>	<b>61</b>	<b>336</b>	<b>100.0</b>	<b>108</b>	<b>37</b>	<b>29</b>	<b>510</b>

Fuente: Investigación a la Industria Manufacturera, 1962. Consejo Superior de Planificación Económica - Banco Central de Honduras y Dirección General de Estadística y Censos.

Nota: (x) Porcentaje menor de 0.05.

Cuadro 2-A

HONDURAS: NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS, SEGUN TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS,  
POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES, AÑO 1962

Agrupaciones CIIU	Pequeña industria					Mediana industria			Gran industria 100 y más	Número de estable- cimientos
	5-9	10-14	15-19	Total	Porcen- taje	20-49	50-99	Total		
20 Productos alimenticios	271	470	331	1 072	30.4	979	428	1 407	2 442	4 321
21 Bebidas	17	96	77	190	5.4	111	240	351	890	1 431
22 Tabaco	9	-	-	9	0.3	28	-	28	233	270
23 Textiles	-	-	15	15	0.4	34	77	111	160	286
24 Calzado y otras prendas de vestir	265	219	182	666	18.9	553	353	906	317	1 889
25 Madera, excepto muebles	71	92	50	213	6.0	348	615	963	1 524	2 700
26 Muebles y accesorios	171	65	52	288	8.2	190	118	308	-	596
27 Productos de papel	7	-	-	7	0.2	33	-	33	-	40
28 Imprentas, editoriales, etc.	61	64	80	205	5.8	226	259	485	101	791
29 Cueros y pieles, excepto calzado	59	35	15	109	3.1	-	-	-	-	109
30 Productos de caucho	-	11	-	11	0.3	140	94	234	-	245
31 Productos químicos	54	31	69	154	4.4	234	54	288	509	951
33 Productos minerales no metálicos	65	67	73	205	5.8	149	59	208	160	573
35 Productos metálicos	15	49	66	130	3.7	103	57	160	-	290
36 Reparación de maquinaria	9	-	-	9	0.3	64	96	160	-	169
37 Construcción y reparación de materiales eléctricos	11	24	-	35	0.9	-	-	-	-	35
38 Construcción y reparación de materiales de transporte	48	68	16	132	3.7	170	136	306	-	438
39 Industrias diversas	51	10	18	79	2.2	-	-	-	-	79
<b>Total</b>	<b>1 184</b>	<b>1 301</b>	<b>1 044</b>	<b>3 529</b>	<b>100.0</b>	<b>3 362</b>	<b>2 586</b>	<b>5 948</b>	<b>6 336</b>	<b>15 813</b>

Fuente: Investigación a la Industria Manufacturera, 1962. Consejo Nacional de Economía - Banco Central de Honduras y Dirección General de Estadística y Censos.

Nota: (x) Porcentajes menor de 0.05.

Cuadro 3-A

HONDURAS: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS SEGUN SU TAMAÑO POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES, AÑO 1965

Agrupaciones CIIU	Pequeña industria					Mediana industria		Gran industria		Número de establecimientos
	5-9	10-14	15-19	Total	Porcentaje	20-49	50-99	100 y más	Porcentaje	
20 Productos alimenticios	44	25	14	83	22.0	34	11	7	20.4	135
21 Bebidas	6	7	5	18	4.8	3	6	4	4.7	31
22 Tabaco	1	2	-	3	0.8	1	-	2	0.9	6
23 Textiles	-	1	-	1	0.2	3	-	3	1.0	7
24 Calzado y prendas de vestir	37	16	15	68	18.0	18	10	3	14.9	99
25 Madera, excepto muebles	13	14	14	41	10.8	52	28	8	19.5	129
26 Muebles y accesorios	22	11	2	35	9.3	8	3	1	7.5	47
27 Productos de papel	4	-	-	-	-	1	2	1	0.6	4
28 Imprentas, editoriales, etc.	14	5	4	23	6.1	10	5	2	6.0	40
29 Cueros y pieles, excepto calzado	10	3	2	15	3.9	1	1	-	2.6	17
30 Productos de caucho	-	2	1	3	0.8	1	4	1	1.4	9
31 Productos químicos	11	4	6	21	5.6	8	1	5	5.3	35
33 Productos minerales no metálicos	10	5	6	21	5.6	10	1	1	5.0	33
35 Productos metálicos	5	3	1	9	2.4	6	-	2	2.6	17
36 Reparación de maquinaria	-	1	-	1	0.2	2	1	-	0.6	4
37 Construcción y reparación de materiales eléctricos	1	1	1	3	0.8	-	-	-	0.4	3
38 Construcción y reparación de materiales de transporte	12	6	5	23	6.1	9	3	-	5.3	35
39 Industrias diversas	9	1	-	10	2.6	-	1	-	1.7	11
<u>Total</u>	<u>195</u>	<u>107</u>	<u>76</u>	<u>378</u>	<u>100.0</u>	<u>167</u>	<u>77</u>	<u>40</u>	<u>100.0</u>	<u>662</u>

Fuente: Directorio Industrial 1965, Secretaría del Consejo Superior de Planificación Económica.

Cuadro 4-A

HONDURAS: NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS, SEGUN TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS  
POR AGRUPACIONES INDUSTRIALES, AÑO 1965

Agrupaciones CIU	Pequeña industria					Mediana industria		Gran industria 100 y más	Número de personas ocupadas
	5-9	10-14	15-19	Total	Porcen- taje	20-49	50-99		
20 Productos alimenticios	278	295	231	804	20.9	1 072	712	4 282	6 870
21 Bebidas	44	84	80	208	5.4	80	420	629	1 337
22 Tabaco	9	25	-	34	0.9	33	-	431	498
23 Textiles	-	12	-	12	0.3	115	-	525	652
24 Calzado y prendas de vestir	243	179	256	678	17.7	582	709	504	2 473
25 Madera, excepto muebles	79	157	249	485	12.6	1 680	1 821	1 953	5 939
26 Muebles y accesorios	163	146	34	343	8.9	244	167	101	885
27 Productos de papel	-	-	-	-	-	75	53	120	248
28 Imprentas, editoriales, etc.	87	59	67	213	5.5	303	311	274	1 101
29 Cueros y pieles, excepto calzado	69	39	31	139	3.6	25	75	-	239
30 Productos de caucho	-	22	18	40	1.0	22	280	108	450
31 Productos químicos	78	52	103	233	6.1	283	53	908	1 477
33 Productos minerales no metálicos	69	60	100	229	6.0	284	63	230	806
35 Productos metálicos	28	37	17	82	2.1	204	-	377	663
36 Reparación de maquinaria	-	10	-	10	0.3	64	96	-	170
37 Construcción y reparación de materiales eléctricos	4	10	16	30	0.8	-	-	-	30
38 Construcción y reparación de materiales de transporte	74	75	82	231	6.0	251	201	-	683
39 Industrias diversas	58	14	-	72	1.9	-	61	-	133
<u>Total</u>	<u>1 283</u>	<u>1 276</u>	<u>1 284</u>	<u>3 843</u>	<u>100.0</u>	<u>5 317</u>	<u>5 022</u>	<u>10 422</u>	<u>24 624</u>

Fuente: Directorio Industria 1965; Secretaría del Consejo Superior de Planificación Económica.





